

Sesión ordinaria
 del 22 de Mayo de 1909.
 Presidente
 Sr. Alcalde
 Ferrerías
 Casajuarán
 Financos
 Sr. D. Aquilino
 D. V. V. V.
 D. R. R. R.
 D. M. M. M.
 D. A. A. A.
 D. B. B. B.
 D. C. C. C.
 D. G. G. G.

En la Ciudad de Talavera de la
 Reina a veintidos de Mayo
 de mil novecientos nueve y hora de las
 diez de la mañana se reunieron en
 las Salas Consistoriales bajo la presiden-
 cia del Sr. Alcalde Don Bernardino Gurrea-
 ler Cuadrillero, los Señores que al mar-
 gen se expresan individuos del Excmo.
 Ayuntamiento Constitucional de la
 misma; no habiéndolo verificado
 por hallarse ausente de licencia Don
 José García Torres y por enfermedad
 e impedimento justificada, los
 Srtes. Don Julián Márquez Veigas, Don
 Alberto de la Hlave y Montano y D. Jus-
 ticiano Luengo Quintana. Constituidos
 en sesión pública ordinaria por ha-
 ber mayoría legal trataron y aser-
 daron lo siguiente: Leida el acta

de la sesion anterior que aprobada.
Cuentas por ramos se dio lectura de las cuentas
rios conceptos siguientes: una de la Sociedad
Filarmónica Ch. Constante, por cien
pesetas por su asistencia con motivo
de los festejos de los dias del ultimo Car-
naval; y otra de Don Juan Francisco
Lopez Pulido por quinientas setenta y
nueve pesetas cincuenta y seis centi-
mos importe total de las obras ejecu-
tadas bajo su direccion en el edificio
de Sr. Juan de Dios, con terada la Corpo-
racion y prestanda su aprobacion
a estas cuentas acordó de equidad
los respectivos libramientos para
su pago.

Jornales
manera

de la semana anterior. Igualmente se dio cuenta
y fueron aprobadas las
relaciones de jornales invertidos y
satisfechos en la semana anterior
por los cantidades y conceptos siguientes:
treinta y nueve pesetas setenta
y cinco centimos en obras de al-
bañileria en los pilones de los Cuinos
veintisiete pesetas en la conserva-
cion de los paseos y jardines publi-
cos; cuarenta y siete pesetas en la
reparacion del empedrado de la
calle de la Corraleta y cuarenta y
dos pesetas en las de equalacion de
la manilla del puente del Rio.

Escrito de D^{no} Domingo Pardo lectura de un
Jornal de D^{no} Borcero. Escrito de D^{no} Domingo
Lopez Pulido.

esta vecindad, reproduciendo los ante-
 riores que tiene presentados en trim-
 ta y junio de Diciembre de mil nove-
 cientos siete y primero de Septiembre
 de mil novecientos ocho respecto a que
 ya cumplan los acuerdos de la Conpro-
 mision referentes a la demarcacion
 y ensanche del caserío del Dilis confor-
 me a lo que determina el cuaderno
 de servidumbres Rurales que se
 conserva en el archivo municipal.
 el Ayuntamiento acordó que por la
 Alcaldia se requiriera a los Señores
 propietarios de fincas lindantes
 con el expresado caserío para que
 ejecuten las obras de ensanche con
 arreglo a lo consignado en el repe-
 tido cuaderno de servidumbres
 rurales del termino jurisdiccional
 de vecinas de La Ciénega de una
 Garcia Jimenez instancia de D^{ca} Benita
 Garcia Jimenez vecina que ha sido de
 Teraleña de la Mata, solicitando su
 inscripcion en el padron de habitantes
 de este termino municipal en concep-
 to de vecina por haber trasladado
 a esta Ciudad su domicilio en virtud
 de sus cinco hijos menores de edad
 y su hermano de padre. Tambien se
 dio lectura de una certificacion
 expedida por la Alcaldia de Teraleña
 de la Mata en la que consta

Admision
 D^{ca} Benita

que dicha interesada ha observado durante su permanencia en dicho pueblo la más irreprochable conducta, habiendo al efecto de ser reina del mismo por trasladar su residencia y domicilio a esta Ciudad. La Corporación en su vista acordó la inclusión de esta interesada en el padrón de vecinos, previo el cumplimiento de lo prevenido en el artículo diez y seis de la vigente Ley municipal.

Combr
Vices
Junta

Asimismo de la Junta que procede la Junta pericial a la confección de los apendices. Se requiera que han de servir de base para la determinación de la contribución territorial en el próximo año y hallándose vacante el cargo de Vicepresidente de dicha Junta, el Ayuntamiento por unanimidad acordó designar para el mencionado cargo al Sr. segundo Teniente de Alcalde Don Francisco Casajunco Vals.

Terminado el despacho oficial y a propuesta del Sr. Alcalde se acordó confeccionar para los Agentes municipales un pantalón de uniforme para alternar con el que actualmente usan.

Así mismo acordó el Ayuntamiento que en las habitaciones que ocupa el Sr. Capitán de la Guardia Civil se ejecuten las obras de reparación y pintura más

necesarias.

Con lo que se dio por terminado el acto entendiéndose la presente que con el Sr. Presidente firman los demás señores concurientes de que yo el Secretario del Ayuntamiento certifico.

[Signature] Juan ^{de} Campiano

